

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don José Alberto Nicolás Bernad

*ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Facultad de Derecho de Zaragoza,
conforme a un plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia,
expide el presente título universitario oficial de*

Licenciado en Derecho

*con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar
los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.*

Dado en Zaragoza, a 20 de julio de 1993

El interesado,

El Rector,

*El Jefe de la Sección de 1º y 2º Ciclo
y Títulos Oficiales,*



1994/063645

50008851

9400300



1-AA-219701

1994/063645

50008851

9400300

Reverso del título universitario oficial
de Licenciado en Derecho,
expedido el día 20 de julio de 1993
a favor de Don José Alberto Nicolás Bernad,
que superó, en junio de 1993,
los estudios conducentes al mencionado título,
según un plan de estudios aprobado por Decreto
de 11 de agosto de 1953 ("B.O.E." 29-VIII-1953).

Fdo.: El Jefe de la Sección de 1º y 2º Ciclo y Títulos Oficiales,